



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14619/2026, mediante el cual el estudiante Gabriel MOGGI solicita Equivalencias para la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-11/23; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Ingeniería en Minas ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder al estudiante Gabriel MOGGI, DU N° 39990724, Registro N° 3019115 de la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-11/23, la equivalencia que a continuación se detalla:

CARRERA ORIGEN: ING. EN MINAS PLAN: OCD-3-6/15	CARRERA DESTINO: ING. EN MINAS PLAN: OCD-3-11/23
ECONOMÍA + EVALUACIÓN ECONÓMICA E INGENIERÍA DE PROYECTOS MINEROS	EVALUACIÓN ECONÓMICA E INGENIERÍA DE PROYECTOS MINEROS

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 10:59:58
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 13:29:39
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/10/2026 20:34:10
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso